



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
26 MAR 2014	
Recibido.....	13:30.....Hs.
Exp. N° 28652	B.F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, proceda a realizar las obras que permitan concretar la posibilidad de que la **localidad de Puerto General San Martín**, pueda contar con una bajada desde la autopista a Santa Fe, con el objeto de descongestionar la circulación vial, teniendo en cuenta las dificultades que acarrearán a los habitantes salir o acceder al radio urbano, especialmente en épocas de cosecha gruesa.

  
**Erika Gornet**  
**Diputada Provincial**

**FUNDAMENTOS**

*Sr. Presidente:*

La localidad de Puerto General San Martín representa un polo exportador de gran trascendencia para el desarrollo de la región. Esto, significa que en ella se encuentran instaladas las más importantes industrias de los sectores Agro-Industrial, Químico, Petroquímico, Energéticas derivadas del Petróleo y Minera, con terminales de embarques desde donde exportan sus productos hacia varios países del mundo.

Por tales circunstancias, es de suma importancia que dicha localidad tenga la posibilidad de contar con una bajada desde la autopista Rosario a Santa Fe, para convertirse en una vía rápida de circulación del tránsito liviano, especialmente en la época de cosecha gruesa. Es en ella, donde se presentan inconvenientes para los vecinos de la localidad, ya que no pueden transitar en condiciones ágiles y normales.

Dicha localidad, ya se vio perturbada en el mes de octubre del año 2012, cuando a raíz de un fuerte temporal, la corriente del arroyo San Lorenzo provocó la caída del puente que unía a esa localidad con la de San Lorenzo (puente por el cual hacía su paso el tránsito liviano), y que ya había sido reparado en el año 2002, cuando otra



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

crecida del arroyo socavó sus pilotes, ocasionando innumerables trastornos en el tránsito. Las consecuencias fueron la incomunicación entre ambas localidades, y que el único paso viable en ese momento fue el que debía hacerse por la autopista.

Volviendo con el pedido que motiva el presente proyecto, el año pasado desde la Universidad Nacional de Rosario (UNR) se conocieron tres bocetos de obras elaborados por un equipo de profesionales del Instituto de Estudios de Transporte, a pedido del gobierno provincial. En ese momento, participaron del encuentro que se realizó en la ciudad de Rosario, el secretario de Servicios Públicos de la provincia, la directora del Instituto dependiente de la casa de estudios, Alicia Picco, el intendente puertense Carlos De Grandis y un legislador. Fueron los ingenieros autores de los diseños, quienes presentaron las alternativas para crear un acceso para el tránsito liviano que de fluidez al tráfico, especialmente en las épocas más críticas, cuando la cosecha gruesa arriba en camiones a las dársenas cerealeras.

Una de las alternativas presentadas tiene características similares al acceso de Granadero Baigorria; otra propuesta se asemeja a la bajada de calle Urquiza de San Lorenzo, inaugurada en 2013 y la última consiste en la pavimentación de dos colectoras paralelas a la traza principal de autopista que se extendería desde la ruta 18S hasta las cabinas de peaje de La Ribera.

Ante esto, lo cierto es que los estudios de viabilidad de la obra ya se encuentran realizados, y la necesidad reclamada por los vecinos y las autoridades de la localidad de Puerto General San Martín, ya fue varias veces expuesta a las autoridades provinciales, para lo cual sería sumamente importante que realice las gestiones necesarias, para comenzar con la ejecución de esta obra, tan importante y necesaria tanto para el sector industrial radicado allí, como para la población de esa zona en general.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

  
**Erika Gonnet**  
**Diputada Provincial**